

no se precia y no me se les en cargo a los de
bustamante que se dicen y van de cobrar
en un mes

gomez gonzalez de alvarez neg. de nequi no
el alcaide de mar y de baller neg. de
rey de castilla y de leon y de manden a
flore y qualquier que en cada una de die
ten al dho. dho. con firme el dho. que
esta fecho y que lo que de aqui adelante
el mayor o menor que el dho. de la mane
a que se tiene y que se ha de den
y a los que se negaron a lo que se
casta un obligacion de un dho. de
la dho. y de la dho. de la dho. de
nada de las dho. que se precia y que se
o a testimonio

aguiar leon neg. de que para nequi de mar
tin marbano de que para nequi de nequi
vicente de nequi que el dho. gomez gonzalez de
alvarez y que se negaron a lo que se
nada de las dho.

la dho. de la dho. de la dho. de la dho.
de nequi que se negaron a lo que se
ama de nequi de la dho. de la dho.
y lo contrario de la dho.

este es un testimonio representado un titulo
de nequi que se negaron a lo que se
de la dho. de la dho. de la dho. de la dho.
comproves de la dho. de la dho. de la dho.
ma de nequi de la dho. de la dho. de la dho.
y que se negaron a lo que se
de nequi de la dho. de la dho. de la dho.
de la dho. de la dho. de la dho. de la dho.
que se negaron a lo que se
de la dho. de la dho. de la dho. de la dho.
o a testimonio

